SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
META
COORDINACIÓN PROGRAMAS ESPECIALES

Código Regional	80
Código Centro	853210
Fecha elaboración	28 de febrero de 2020
Versión	2.2 feb-20

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: Correo electrónico contratista:	LUZ ADRIANA ORTIZ FLOREZ lortizf@sena.edu.co	C.C.	24.718.482	IP/N° de contacto	3104597303
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	COLPATRIA	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta	942015001
Sus ingresos en el 2019 fueron iguales o superiores a 347'978.000	NO	Sus ingresos por contrato suscrito con la Entidad en el año supera los 117'983.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° del contrato: PCCNTR.1353701 de 2020 — N° Compromiso SIIF: 11920

Valor Total del Contrato	$ 35.353.271	N ° Pago	Periodo objeto de pago					Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 35.353.271	1	Del	10/02/2020	Al	29/02/2020		$ 2.303.145,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 33.050.126		Comisiones				$ 0	

OBJETO CONTRACTUAL: Prestación de servicios personales para impartir Formación profesional Integral en los diferentes programas de articulación con la media y complementaria, de acuerdo con su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2020.

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.303.145
Ingresos por comisiones	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 2.303.145
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 1.530.334

Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Menos, Retefuente Comisiones	$ 0
Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS: febrero — 0107479046

		APORTES DEL MES OBJETO DE COBRO	APORTES DEL MES ANTERIOR
Ingreso Base de Cotización IBC	febrero	$ 921.258	$ -
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 115.200	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 147.500	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL		$ 4.900	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Voluntarias	$ 7.128.000	$ -	
Intereses Préstamo de Vivienda	$ 3.560.700	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Dependientes hasta	$ 1.139.424	$ -	
Salud hasta	$ 569.712	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 8.545.680	$ 510.111	
Retención en la Fuente Contingente		$ -	

Valor Base retención en la fuente	1.530.334,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	2.040.445,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica	8.162,00	0,400%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza (Si tiene)	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	$ 2.294.983,00	

SON: DOS MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE.

1. Aceptacion y firma de contrato, acta de inicio apartir del 10 de febrero de 2020
2. Reunión de Induccion CISM - Sena , el 12 de febrero de 2020 auditorio principal
4.Apoyo a procesos de inscripción plataforma sena sofia plus fichas grados 10° de las Instituciones Educativas
5. Reunion general para la signacion de fichas para impartir formación profesional área transversal ambiental Ficha 1851663
6. Diseño y ejecución de la guía de aprendizaje transversal ambiental
7. Ficha 1851663- Tecnico en Asistencia Administrativa Institucion Educativa Adventista de Granada

Total horas mes de febrero 120

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es veridica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Luz Adriana Ortiz F.

LUZ ADRIANA ORTIZ FLOREZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ
COORDINADOR PROGRAMAS ESPECIALES

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL
ORDENADOR DEL PAGO

BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA
SUBDIRECTORA CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

Scanned with CamScanner

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, 28 de febrero de 2020

Señor (a)
JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1353701 de 2020**
COORDINADOR PROGRAMAS ESPECIALES
Media Técnica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1353701 de 2020

Luz Adriana Ortiz Florez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 24.716.482 de La Dorada, en mi calidad de Contratista del SENA, en articulación con la media técnica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cinco millones trecientos cincuenta y tres mil doscientos setenta y uno pesos mcte ($35.353.271). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2020 por valor de dos millónes trescientos cuarenta y nueve mil cincuenta y cinco pesos mcte ($ 2.349.055). B. Nueve (9) pagos iguales mensuales por valor de Tres millones quinientos veinte y tres mil quinientos ochenta y dos pesos mcte ($$ 3.523.582) M/TE y un pago en el mes de diciembre de Un Millon ochocientos setenta y nueve mil dosciento cuarenta y cuatro mil pesos M/TE ($ 1.879.244), cada uno o por fracción de mes.

Plazo: Será hasta el (16) de (diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios personales para impartir Formación profesional Integral en los diferentes programas de articulación con la media y complementaria, de acuerdo con su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2020.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar los procesos de aprendzaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje, las	Apoyo a procesos de inscripción de fichas grado 10° de las Instituciones Educativas del departamento	ANEXO 1

Scanned with CamScanner

	políticas institucionales, la normatividad vigente, y de acuerdo con e procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral GFPI-P-006, que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato y los lineamientos para la articulación con la media vigentes.	del Meta.	
2	Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa O conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planeamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e items que alimnetarán llos bancos de prueba para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el dsieño de material de apoyo, el análisis del avnce del proceso de formación y de ser requerido planear actividades pedagógicas coplementarias entre otras. Las jornadas de diseño y desarrollo curricular, si es convocado por la red de conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión,diseño curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación entre otros).	Distribucion y asignación de fichas para el inicio de la transversalidad ambiental en las instituciones educativas.	
3	Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos , estilos y ritmos de aprendizaje según aplique.	Apoyo al proceso de inscripción de fichas grado 10° de las instituciones educativas del departamento del Meta.	ANEXO 2
4	Registrar en el sistema sofia plus en un plazo máximo de tres (3) días la información académica y todas las	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está	N/A

Scanned with CamScanner

	actividades que de acuerdo con los procesos que son de su resposabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evluativos, - creación de rutas y asociación de aprendices, - registro de inasistencias, .reportar los asistentes a la formación que no se encuentran matriculados e impedir su asistencia, -concertar planes de mejoraminto,- registro del seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva,-comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsstencias, novedades de aprendices, y hallazgos en le registro de información,- Elaborar acta de cierre de etapa lectiva o productiva.	establecido en el contrato.	
5	Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de actas	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
6	Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde con los lineamientos del proceso de Gestión de la formación Profesional Integral como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean consideradas para la ejecución de la formación profesional. Compartir la información en medio digital al Coordinador Académico.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
7	Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.	Formación profesional integral en el área transveral ambiental en las Instiutciones asignada.	NA
8	Presentar en original y copia el reporte mensual del instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital	Se diligencio y se entrega el reporte del mes de Febrero de 2020 a la coordinacion	NA

Scanned with CamScanner

	al Coordinador Académico perteneciente al Centro de Industria y Servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo, se tendrá en cuenta el día hábil anterior.		
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. Tener conocimiento y domiio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y actualizarse constantemente para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras	Uso de la cuenta SENA lortizf@sena.edu.co, Compromiso SENA, Sofia Plus. Asignacion de rol Sofia Plus y fichas.	ANEXO 3
10	Ajustar y atender las orientaciones del equipo técnico pegagógico del Centro de Formación	-Reunión de Induccion CISM	ANEXO 4
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo a la citación realizada.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
12	Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los lineamientos del Proceso de Gestón de la Formación Integral.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
13	Dar cumplimiento de lo establecido en la guía de orientación formación ambientes virtuales en todos los niveles	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
14	Prestar apoyo a la supervisión de contratos de cuerdo a la asignación realizada por la Subdirección del centro	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
15	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro e formación, de acuerdo a lo establecido con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, así	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está	N/A

Scanned with CamScanner

	como la eaboración del documento de solicitud y/o renovación de los programas que se presenten para Registro Calificado, y consolidado de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior	establecido en el contrato.	
16	Particpar en la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presnetnad los soportes de las actividades en digital en el drive dispuesto para tal fin.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
17	Participar en la generación y desarrollo del diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicacines y Sistmas de Prospectiva, Vigilancia e inteligencia Organizacional – PREVIOS, de interés institucinal y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
18	Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo al calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica y apoyar los procedimientos de administración educativa	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
19	Presetar trimestralmente la bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto para tal fin de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
20	Responder por los bienes y elementos a u disposición para el cumplimiento del objeto contratado	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
21	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos	Entrega formulario de afiliación independiente del mes de febrero 2020	N/A
22	Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mism aplicativo	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A

Scanned with CamScanner

23	Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidaod de las personas, dando cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
24	Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las se haga uso de la biografía de a biblioteca del centro de industria y Servicios del Meta y del sistema de bibliotecas SENA. de acuerdo a la consulta del materiales bibliográfico sugerir a bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual de libros para los programas de formación del Cnetro de industria y Servicios del Meta.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
25	Participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro particpe.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
26	Certificarse por competencias laborales, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "orientar Formació Presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativo" o la que la modifique o reemplace, particpando en los procesos de certificación que adelanta el SENA durante la vigencia del contrato	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
27	Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A
28	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad	Prestar los servicios de formación en las I.E instituciones y en el rol de instructor, con seriedad y	N/A

Scanned with CamScanner

	SENA,	responsabilidad.	
29	Tener la disponibilidad para desplazamiento a sitios de trabajo	Compromiso de impartir formación profesional en las instituciones del departamento del Meta.	N/A
30	Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerté con ocasión de la ejecución del objeto contractual	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el formato de afiliación y certificado de independiente del mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – *" Decreto Ley Antitrámites"*).

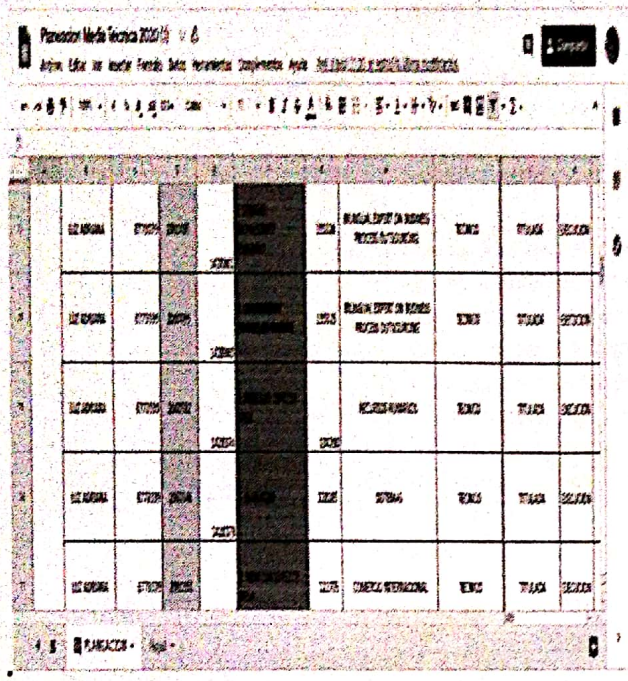
Evidencias en () folios

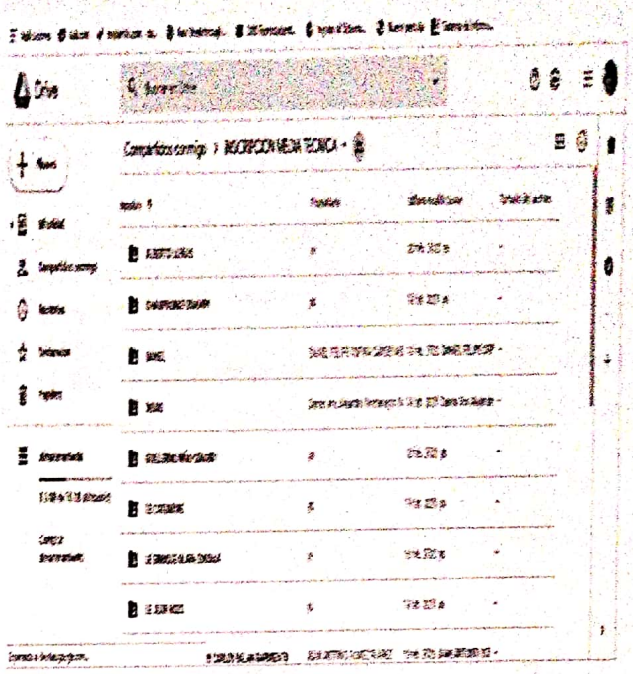
Cordialmente, Luz Adriana Ortiz F. **Firma** **LUZ ADRIANA ORTIZ FLOREZ** **Contratista** **C.C. No. 24.716.482**	Recibí a satisfacción: **Firma** **JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ** **SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.1353701 de 2020** **Coordinador Programas Especiales**

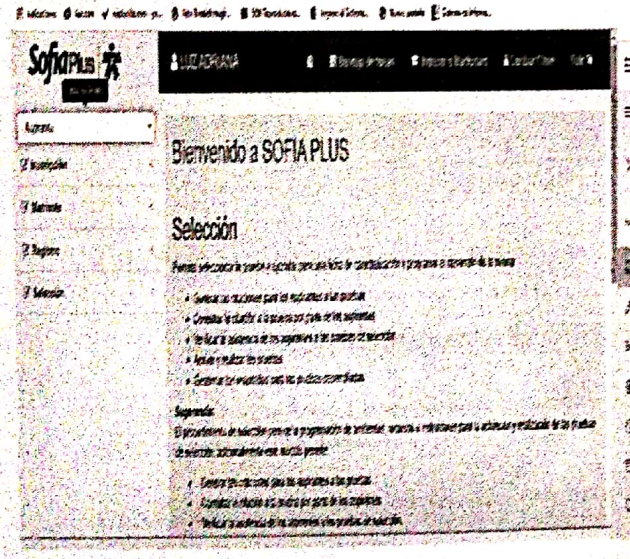
Revisado por Luz Esther Velasquez Rodriguez
Apoyo a la supervisión cobntratos de programas especiales

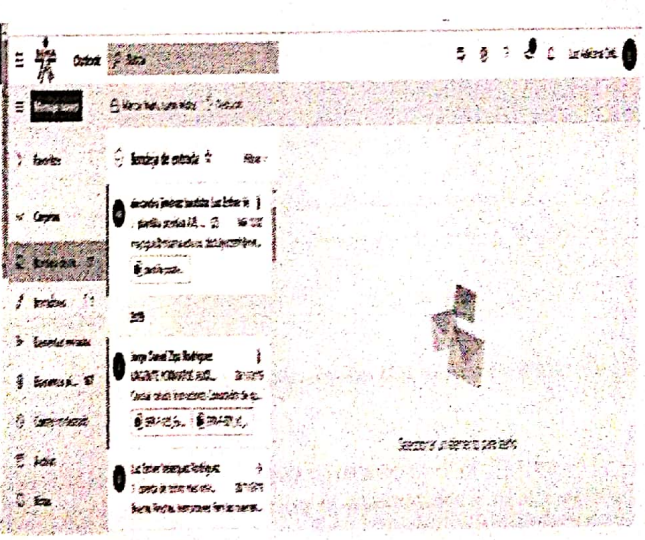
Scanned with CamScanner

SENA | siga











www.sena.edu.co
SENAComunica

GTH-F-062 V.06

Scanned with CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

INFORME DE SUPERVISION No. 01
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1353701 de 2020

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	LUZ ADRIANA ORTIZ FLOREZ
Identificación	24716482
Fecha de suscripción del Contrato	10 DE FEBRERO DE 2020
Objeto	Prestación de servicios personales para impartir Formación profesional Integral en los diferentes programas de articulación con la media y complementaria, de acuerdo con su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2020.
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución será de diez (10) meses y seis (6) días, sin exceder el 31 de diciembre del 2020.
Fecha de Iniciación	10 DE FEBRERO DE 2020
Fecha de Finalización	16 DE DICEMBRE 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 35.353.271
Valor Honorarios mensuales	$ 3.454.717
Valor Reversión	0
Valor ejecutado	$ 2.303.145
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 33.050.126
Valor Total por Ejecutar	$ 33.050.126

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 10 de febrero de 2020 al 29 de febrero de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.
Obligación N°.1: Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseño curricular, las metodologías de aprendizaje, las políticas institucionales, la normatividad vigente, y de acuerdo con el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral GFPI-P-006, que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato y los lineamientos para la articulación con la media vigentes.

Revisado por Luz Esther Velásquez Rodríguez
Apoyo a la supervisión de contratos
de programas especiales

Scanned with CamScanner

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Apoyo a procesos de inscripción de fichas grado 10° de las Instituciones Educativas de febrero.	Formatos de inscripción	14/02/2020

Obligación N°.2: Participar activamente en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa O conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planeamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de prueba para la selección de aprendices, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido planear actividades pedagógicas complementarias entre otras. Las jornadas de diseño y desarrollo curricular, si es convocado por la red de conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión, diseño curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación entre otros).

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Distribución y asignación de fichas para el inicio de la transversalidad ambiental en las instituciones educativas.	Plataforma Sofía plus	18/02/2020

Obligación N°.3: Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje según aplique.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Apoyo al proceso de inscripción de fichas grado 10° de las instituciones educativas del departamento del Meta.	Formato de inscripción	18/02/2020

Obligación N°.4: Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las observaciones a través de actas

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Diseño de la guía de aprendizaje área transversalidad ambiental.	Formato de guía de aprendizaje	21/02/2020

Obligación N°.5: Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Formación profesional en el área transversal ambiental.	Registro fotográfico	25/02/2020

Revisado por Luz Esther Velásquez Rodríguez
Apoyo a la supervisión de contratos
de programas especiales

Scanned with CamScanner

Obligación N°.6: Presentar en original y copia el reporte mensual del instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio físico y digital al Coordinador Académico perteneciente al Centro de Industria y Servicios del Meta, el día 25 de cada mes, si este día es sábado, dominical o festivo, se tendrá en cuenta el día hábil anterior.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se diligencio y se entrega el reporte del mes de Febrero de 2020 a la coordinación	N/A	28/02/2020

Obligación N°.7: Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas, dando cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Uso de la cuenta SENA lortizf@sena.edu.co, Compromiso SENA, Sofía Plus.	N/A	28/02/2020

Obligación N°.8: Ajustar y atender las orientaciones del equipo técnico pedagógico del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
-Reunión de Inducción CISM	Registro fotográfico	12/02/2020 18/02/2020

Obligación N°.9: Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA,

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Prestar los servicios de formación en las I.E instituciones y en el rol de instructor, con seriedad y responsabilidad.	Registro fotográfico	20/02/2020

Obligación N°.10: Tener la disponibilidad para desplazamiento a sitios de trabajo

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Asignación Ficha 1851663- Técnico en Asistencia Administrativa Institución Educativa Adventista de Granada.	N/A	N/A

Revisado por Luz Esther Velásquez Rodríguez
Apoyo a la supervisión de contratos
de programas especiales

Scanned with CamScanner

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CO1.PCCNTR.1353701**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No **CO1.PCCNTR.1353701**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 10%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en las planillas de afiliaciones del mes de febrero.

El presente informe se firma en Villavicencio a los **28** días del mes de **febrero** de **2020.**

Atentamente,

Luz Adriana Ortiz F.

JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ
Coordinador Programas Especiales
Supervisor (a) del Contrato No. **CO1.PCCNTR.1353701**

LUZ ADRIANA ORTIZ FLOREZ
C.C. 24.716.482 DE LA DORADA
Contratista

Revisado por Luz Esther Velásquez Rodríguez
Apoyo a la supervisión de contratos
de programas especiales

Scanned with CamScanner